

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	Traducción e Interpretación
Doble Grado:	
Asignatura:	Lingüística Aplicada a la Traducción y la Interpretación (Inglés)
Módulo:	Fundamentos teóricos de la Traducción y la Interpretación
Departamento:	Filología y Traducción
Semestre:	Primero
Créditos totales:	6
Curso:	1º
Carácter:	Básica
Lengua de impartición:	Español

Modelo de docencia:	A 1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		80%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		20%
c. Actividades Dirigidas (AD):		

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Responsable de la asignatura	
Nombre:	Prof ^a . Dra. Núria Ponce Márquez
Centro:	Facultad de Humanidades
Departamento:	Filología y Traducción
Área:	Traducción e Interpretación
Categoría:	Prof ^a . Contratada Doctora (acreditada Prof ^a . Titular)
Horario de tutorías:	Pendiente
Número de despacho:	10.4.10
E-mail:	nmponmar@upo.es
Teléfono:	

GUÍA DOCENTE

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura pretende introducir a los alumnos al conocimiento científico de la lengua y proporcionarles fundamentos y conceptos básicos de la Lingüística Aplicada con el propósito de que estos se familiaricen con los agentes y factores lingüísticos que inciden sobre el proceso de traducción e interpretación. Con este objetivo, se pondrá especial énfasis en los aspectos de la disciplina que asistirán de forma directa a los alumnos a 1) consolidar conocimientos morfosintácticos y lexicológicos de las lenguas, 2) contrastar los sistemas lingüísticos de las lenguas y 3) desarrollar competencias de análisis infra y supra-oracionales desde la perspectiva de varios de los campos en los que se subdivide la Lingüística (Lexicología, Semántica, Pragmática, Sociolingüística, Análisis del discurso, etc.).

3.2. Aportaciones al plan formativo

LATI abre el bloque formativo de los Fundamentos Teóricos de la Traducción y de la Interpretación, que, en su conjunto, pretende sentar las bases teóricas necesarias para el desarrollo de la competencia traductora en las lenguas extranjeras escogidas. Su función es doble: introduce los principales fundamentos lingüísticos del proceso de traducción al tiempo que analiza, describe y explica la estructura de los sistemas lingüísticos (partiendo del español, considerado la lengua materna o lengua A).

Al tratarse de una materia introductoria que se imparte en primer cuatrimestre del primer curso, supone un primer paso que se completa en el segundo cuatrimestre con la materia Fundamentos de la Teoría de la Traducción. Ambas materias se constituyen en la base para el buen hacer de materias posteriores relacionadas con la práctica de la traducción y la interpretación en los pares de lenguas escogidos por los estudiantes.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

Es recomendable que el alumnado posea unos conocimientos descriptivos básicos sobre gramática, de nivel de Bachillerato, y que sea capaz de expresarse oralmente y por escrito con propiedad, coherencia y respeto a las normas orto-tipográficas (en el caso de la lengua escrita). Asimismo, se aconseja disponer de conocimientos básicos de informática (Office e Internet), que facilitarán la realización de trabajos. Puesto que la lengua de la que se parte es siempre el español, los alumnos deben tener un nivel al menos de C1 en dicha lengua.

GUÍA DOCENTE

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

Competencias Básicas

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

Competencias generales

CG01 Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito.

CG05 Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de lenguas extranjeras.

CG06 Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.

Competencias transversales

CT01 Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.

CT02 Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.

CT03 Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.

CT04 Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.

CT05 Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.

CT06 Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados.

GUÍA DOCENTE

4.2. Competencias del Módulo que se desarrollan en la asignatura

CE02 Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado.

4.3. Competencias particulares de la asignatura

- Conocer los fundamentos y conceptos básicos de la Lingüística Aplicada y su relevancia para la labor del traductor e intérprete.
- Conocer las similitudes y diferencias de los diferentes sistemas lingüístico-culturales y su relevancia para el proceso traductor.
- Consolidar los conocimientos morfosintácticos, lexico-semánticos y pragmático-culturales de los diferentes sistemas y su relevancia dentro del proceso traductor.
- Analizar problemas lingüísticos y traductológicos de diversa índole.

GUÍA DOCENTE

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

TEMA 1: INTRODUCCIÓN: DEFINICIÓN DE LINGÜÍSTICA APLICADA Y SU APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN.

TEMA 2: REFLEXIONES SOBRE EL LENGUAJE Y EL PROCESO TRADUCTOR. LENGUA Y SOCIEDAD: LENGUAJE, LENGUA Y DIALECTO.

TEMA 3: ELEMENTOS MORFOSINTÁCTICOS Y SEMÁNTICOS RELEVANTES EN EL PROCESO TRADUCTOR.

TEMA 4: FUNCIONES DEL LENGUAJE EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN Y SU RELEVANCIA EN EL PROCESO TRADUCTOR.

TEMA 5: LA RELEVANCIA DE LAS MARCAS PRAGMÁTICO-CULTURALES EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

TEMA 6: CONCLUSIONES Y APLICACIONES PRÁCTICAS DE LA LINGÜÍSTICA APLICADA EN LA REALIDAD PROFESIONAL DEL TRADUCTOR E INTÉRPRETE.

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

La asignatura se desarrolla mediante sesiones teóricas o de enseñanzas básicas (EB) con presentación de los contenidos del programa y debates en los que se requerirá la participación activa del alumnado. Asimismo, el curso consta de sesiones prácticas y de desarrollo (EPD) de aplicación de los conocimientos al proceso traductor.

Para las sesiones teóricas, es preciso que el alumno lea con anterioridad una serie de documentos que se facilitará por parte del profesor a través del Aula Virtual de modo que su exposición en clase se convierta en un intercambio de impresiones y propicie un espacio adecuado para el debate y la resolución de dudas. En este sentido, es preciso subrayar que, de acuerdo con la filosofía docente del Grado, el profesor ocupa el lugar de facilitador y moderador de las clases, dirigidas en gran medida por la participación activa y dinámica de los alumnos. Se rompe de esta forma con la figura clásica del profesor como recitador magistral y se persigue el propósito de convertir el aula en un espacio de aprendizaje cooperativo entre alumnos y profesores.

En las sesiones prácticas, se realizarán trabajos referentes a cada tema tratado en las sesiones teóricas. El alumno tendrá también que leer textos relacionados con los temas, así como participar en debates organizados en torno a cuestiones de interés lingüístico-traductológico.

La lengua de trabajo es el español, si bien se puede recurrir a otras lenguas extranjeras para ilustrar cuestiones concretas. Puesto que en una misma clase coinciden alumnos con diversas combinaciones lingüísticas, los ejemplos en lenguas extranjeras se ilustrarán frecuentemente en la lengua que los alumnos compartan mayoritariamente, ya se trate de su primera o segunda lengua extranjera.



GUÍA DOCENTE

Puesto que la presencialidad en Grado, en comparación con Licenciatura, queda reducida en gran medida con el objetivo de fomentar el trabajo autónomo y la independencia de los alumnos se hace necesaria la asistencia y participación activa en clase ya que los trabajos de clase están estrechamente relacionados con los temas teóricos que se tratan con anterioridad al tiempo que tienen un porcentaje asignado en la evaluación de la asignatura.

En las horas de tutorías, presenciales o virtuales, el alumno podrá realizar las posibles consultas sobre aquellos aspectos del temario sobre los que tenga dudas, o reforzar sus conocimientos a través de materiales de referencia suplementarios. Para facilitar la asignación de citas de tutoría, se ruega que los alumnos se pongan en contacto con el profesor previamente.

7. EVALUACIÓN

GUÍA DOCENTE

a) Criterios para evaluación continua:

Los alumnos que decidan regirse por la evaluación continua deberán completar las siguientes actividades:

Examen escrito: 80%. Se tratará de una prueba escrita de dos horas de duración en la que los alumnos deberán desarrollar todas las competencias evaluables descritas anteriormente basadas en los contenidos teóricos de la asignatura.

Exposición oral grupal: 20%. Este 20% se corresponderá con una exposición oral grupal sobre temas seleccionados por el docente y que constituirán el paso previo a un debate en clase dentro del aula de EPD.

OBSERVACIÓN 1: El profesor determinará, si lo cree necesario, una prueba escrita de una hora de duración en la que los alumnos deberán desarrollar las competencias evaluables descritas arriba basadas en los contenidos prácticos de la asignatura.

OBSERVACIÓN 2: Para computar los porcentajes de evaluación continua es necesario obtener una calificación mínima de 5 puntos en la prueba escrita EB. En todo caso se tendrá que tener aprobado ambas partes: EB y EPD.

OBSERVACIÓN 3: Para el resto de convocatorias, el examen computará el 100%.

OBSERVACIÓN 4: NO se guardarán las partes aprobadas (EB. o EPD) de una convocatoria de examen a otra.

b) Criterios de evaluación sin evaluación continua:

En el caso de aquellos alumnos que no asistan a clase y no realicen las actividades descritas anteriormente, se regirán por el siguiente sistema de evaluación:

Examen escrito: 70%

Dos actividades de desarrollo: 30%. Estas actividades se entregarán por escrito el día del examen.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Akmajian, A. R. A. Demers, R, M. Harnish (2001), Linguistics: an introduction to language and communication, Cambridge: MIT Press, 5ª edición (Trad. Espa. Lingüística: una introducción al lenguaje y a la comunicación, Madrid: Alianza, 1984,

GUÍA DOCENTE

1ª edición).

Alcaraz Varó, E. y M.A. Martínez Linares (1997), Diccionario de lingüística moderna, Barcelona, Ariel.

Alonso-Cortés, A. (2002), Lingüística, Madrid: Cátedra, 2ª edición aumentada y revisada.

Alvar, M. (dir.) (2000): Introducción a la Lingüística española, Barcelona, Ariel.
Bergmann, A, K.C. Hall y S.M Ross (2007), Language Files, Columbus: Ohio State University Press, 10ª edición revisada.

Brown, K. (editor jefe) (2006), Encyclopedia of Language and Linguistics, 2ª edición, Elsevier. <recurso electrónico>

Crystal, D. (1998), The Cambridge Encyclopedia of Language, Cambridge: CUP, 2ª edición (Trad. Esp.: La enciclopedia del lenguaje, Madrid: Taurus, 1994).

García, I(2000): Análisis textual aplicado a la traducción, Valencia: Tirant lo Branch

Lyons, J. (1993): Introducción al lenguaje y a la lingüística, Barcelona, Teide.

Martín Vide, C. (1996), Elementos de Lingüística, Barcelona: Octaedro.

Martínez Celdrán, E. (1995), Bases para el estudio del lenguaje, Madrid: Octaedro Universidad.

Marsá, F. (2001): Nuevos modelos para ejercicio lingüístico, Barcelona, Ariel.

Moreno Cabrera, J. C. (1994), Curso universitario de Lingüística General. Tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología, Madrid: Síntesis.

Moreno Cabrera, J.C. (2002), Curso universitario de Lingüística General, Madrid: Síntesis, 2ª edición corregida y aumentada.

O'Grady, W., J. Archibald, M. Aronoff y J. Rees-Miller (eds) (2005), Contemporary Linguistics: An Introduction, St. Martin's Press. New York, 5ª edición.

Pinker, S. (1994), The Language Instinct. Penguin (Trad. Esp.: El Instinto del Lenguaje. Madrid: Alianza, 2005, 1ª edición, 4ª reimpresión).

Radford, A. M. Atkinson, D. Britain, H. Clashen y A. Spencer (2009), Linguistics: an introduction, Cambridge: CUP, 2ª edición (Trad. Esp.: Introducción a la lingüística, Madrid: Cambridge University Press, 2000).



GUÍA DOCENTE

Tusón, J. (1996), Los prejuicios lingüísticos, Barcelona: Octaedro.

Yule, G. (2006), The study of language, Cambridge: CUP. 3a edición (Trad. Esp.: El lenguaje, Madrid: Akal, 2007).